



Gobierno
de
—
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/07/2022

SUMINISTRO DE PINTURA

**ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00-quince horas del día 09-nueve de marzo de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas consistente en el Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Arq. Raúl Alejandro Moncada Leal, Director de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; Ing. José Luis Malpica Morales, Representante de la Secretaría de Servicios Públicos; así como las personas morales REGIOCOLOR, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Juan Manuel Serna Ramírez; FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Vicente Abramo Lira; y APLICAMAX, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Carlos Emanuel Riojas Barragán.

HECHOS:

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 14:00-catorce horas y se cerró siendo las 15:00-quince horas del día de hoy, tras lo cual, se solicita mostrar a los licitantes y funcionarios presentes los sobres cerrados que contienen las propuestas Económicas (sobre 2) que fueron presentados en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, haciendo constar que se encuentran sellados y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes, y, se procede con el desarrollo del acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa.



II.- Al respecto, en primera instancia se hace constar que las participantes INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V.; TEROMA, S.A. DE C.V.; XETERON, S.A. DE C.V.; e INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V. no se apersonaron a la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, ni se presentó persona alguna que las representara; y, atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa a las propuestas técnicas presentadas en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, elaborado por el Arq. Raúl Alejandro Moncada Leal, Director de Mantenimiento y Equipamiento de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; el Lic. Francisco Daniel Castro Rodríguez, en su carácter de Director de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos; y el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, se determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que las propuestas técnicas de las participantes FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.; APLICAMAX, S.A. DE C.V.; y REGIOCOLOR, S.A. DE C.V. resultan solventes al haber cumplido los requisitos solicitados.

III.- En ese sentido y motivos y fundamentos señalados, es por lo que ha lugar a proceder con la Apertura Económica del Sobre 1 de la propuesta económica de las participantes REGIOCOLOR, S.A. DE C.V.; FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.; y APLICAMAX, S.A. DE C.V.

IV.- Continuando con el desahogo de la Apertura de Propuestas Económicas, se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) no desechadas, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada empleando la convocante una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas económicas, como documento de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación entregada en las propuestas económicas (sobre 2) no desechadas.

Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas

1. REGIOCOLOR, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

2. FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten marks on the left margin]



I, II, III y IV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
-----------------	---------------	---

3. APLICAMAX, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas económicas recibidas y aceptadas, se informa a los presentes lo siguiente:

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

LICITANTE	LOTE	PRECIOS UNITARIOS TOTAL IVA INCLUIDO
REGIOCOLOR, S.A. DE C.V.	1	\$314,670.88
FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	1	\$292,799.95
APLICAMAX, S.A. DE C.V.	1	\$309,606.32

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de sus proposiciones, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
REGIOCOLOR, S.A. DE C.V.	Banca Afirme S.A. Institución de Banca Múltiple Afirme Grupo Financiero, Número de cheque 001418	\$1,820,000.00
FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Número de cheque 002403	\$1,850,000.00

JAN

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Gobierno
de
—
Monterrey

APLICAMAX, S.A. DE C.V.	Banco Nacional de México S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex, Número de cheque 001875	\$1,810,000.00
-------------------------	--	----------------

IX.- Mediante este acto queda asentada la apertura de las propuestas económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo económico.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas económicas analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por los licitantes.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en este acto se difiere el acto de fallo económico y fallo y adjudicación y se cita a los participantes el día 16-dieciseis de marzo de 2022-dos mil veintidós a las 12:00-doce horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se dará a conocer el fallo económico y fallo y adjudicación.

CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica correspondiente a la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, siendo las 15:40-quince horas con cuarenta minutos del día 09-nueve de marzo de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 06-seis fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Gobierno
de
—
Monterrey

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Jesús Tadeo Cantu Leal

**C.P. JESÚS TADEO CANTU LEAL
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

**ARQ. RAÚL ALEJANDRO MONCADA LEAL
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ING. JOSÉ LUIS MALPICA MORALES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS**



LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
REGIOCOLOR, S.A. DE C.V.	C. JUAN MANUEL SERNA RAMÍREZ	
FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	C. VICENTE ABRAMO LIRA	
APLICAMAX, S.A. DE C.V.	C. CARLOS EMANUEL RIOJAS BARRAGÁN	

